



**Tlajomulco**

5205 4400 ext. 5150

[www.tlajomulco.gob.mx](http://www.tlajomulco.gob.mx)

## **CENTRO DE ESTIMULACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CENDI DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.**

**Primera sesión del año 2016 del Comité de Transparencia del Centro de Estimulación para Personas con discapacidad Intelectual CENDI del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.**

**Instalación del Comité de Transparencia del Centro de Estimulación para Personas con discapacidad Intelectual CENDI del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; para la administración 2015-2018.**

Siendo las 10:00 diez horas del 07 siete de marzo de 2016 dos mil dieciséis, en las instalaciones del Centro de Estimulación para Personas con discapacidad Intelectual CENDI del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, Boulevard Yuzcapan número 335 en el clúster 22 del fraccionamiento Hacienda Santa Fe, de este municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con la facultad que les confiere lo estipulado en los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; se reunieron la Maestra Gabriela Elizabeth Méndez González, Directora General del Centro de Estimulación para Personas con discapacidad Intelectual CENDI del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, Lic. José de Jesús Hernández Gortazar, Contralor Municipal y la licenciada Zuria Paulina Ruvalcaba Velarde, Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de desahogar la PRIMERA SESIÓN DEL AÑO 2016 la cual se sometió al siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum
- II. Instalación del Comité de Transparencia del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual de Municipio de Tlajomulco de Zúñiga para la administración 2015-2018;
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Designación de suplentes del Comité de Transparencia.
- V. Aprobación del aviso de confidencialidad de datos del CENDI.
- VI. Clausura de la sesión.

*La presente foja corresponde al acta de instalación y 01/16 ordinaria del Comité de Transparencia del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.*

## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

### I. Lista de asistencia y verificación del quórum

Que se cumple a cabalidad el primer punto del orden del día, estando presentes la maestra Gabriela Elizabeth Méndez González, Directora General del Centro de Estimulación para Personas con discapacidad Intelectual CENDI del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, Lic. José de Jesús Hernández Gortazar, Contralor Municipal y la licenciada Zuria Paulina Ruvalcaba Velarde, Titular de la Unidad de Transparencia, declarándose así el quórum legal.

### II. Instalación del Comité de Transparencia del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual de Municipio de Tlajomulco de Zúñiga para la administración 2015-2018;

Que los puntos a tratar consisten en la instalación del Comité de Transparencia del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual CENDI del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco para la administración 2015-2018, que con motivo de la entrada en vigor de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, su reglamento, el Reglamento de Información Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, se requiere integrar para efecto de que cumpla cabalmente con las nuevas disposiciones legales, por lo que atendiendo a estas, se instala el Comité de Transparencia del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual CENDI del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, integrado para tal efecto por la maestra Gabriela Elizabeth Méndez González, Directora General del Centro de Estimulación para Personas con discapacidad Intelectual CENDI del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, Lic. José de Jesús Hernández Gortazar, Contralor Municipal y la Licenciada Zuria Paulina Ruvalcaba Velarde, Titular de la Unidad de Transparencia que fungirá como Secretario Técnico.

Por lo anteriormente expuesto, acuerdan los presentes que en el ámbito de sus competencias se reúnen para formalizar la integración del Comité de Transparencia del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual CENDI del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de tal suerte, que conociendo los alcances de formar parte del comité en mención, se comprometen a hacer frente a dicha obligación; asumiendo el compromiso de conducirse con eficiencia, transparencia, legalidad y responsabilidad en cada caso que se someta a su consideración. Acuerdan todos, que la deliberación de cada asunto se realizará de manera colegiada, escuchando los argumentos y analizando las evidencias que se hagan valer por los interesados y/o peticionarios. Que siempre actuarán en el ámbito de la legalidad y apegados a los principios rectores en materia de protección de datos enlistados en el artículo 6 del Reglamento de Información Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, tales como máxima publicidad, publicación y divulgación oportuna y veraz de la información pública de carácter fundamental, sencillez, mínimas formalidades y facilidad para el acceso a la información pública, gratuidad en la búsqueda, entrega de información y procedimientos contemplados referente a datos personales, ámbito limitado de excepciones y justificación legal de las



*La presente foja corresponde al acta de instalación y 01/16 ordinaria del Comité de Transparencia del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.*





**cendi**

Centro de Estimulación para personas con discapacidad intelectual

**Tlajomulco**

☎ 3225 4400 ext. 3250

🌐 [www.tlajomulco.gob.mx](http://www.tlajomulco.gob.mx)

mismas, apertura de los órganos públicos, celeridad y seguridad jurídica del procedimiento, libre acceso, interés general y suplencia de la deficiencia.

El contralor Lic. José de Jesús Hernández Gortazar en uso de la voz:

Se pone a consideración que en las sesiones posteriores de este comité se le extienda cordial invitación al Lic. Agustín de Jesús Rentería Godínez, Director General de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, como observador y apoyo de este comité con derecho a voz.

En uso de la voz la presidenta Maestra Gabriela Elizabeth Méndez Gonzales: No habiendo consideraciones, en votación económica, les pregunto si es de aprobarse el segundo punto del orden del día y la propuesta que realiza el contralor. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad.**

### **III. Aprobación del orden del día.**

Como tercer punto del orden del día, la Mtra. Maestra Gabriela Elizabeth Méndez González, Directora General del Centro de Estimulación para Personas con discapacidad Intelectual CENDI, en funciones de Presidenta del Comité de Transparencia del Centro de Estimulación para personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en uso de la voz: Se pone a su consideración el orden del día propuesto, el cual se les hizo llegar con anticipación a la presente sesión. No habiendo consideraciones, en votación económica, les pregunto si es de aprobarse el mismo. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad.**

### **IV. Designación de suplentes del Comité de Transparencia.**


Que en cumplimiento al artículo 21 del Reglamento de Información Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; proceden a designar los siguientes suplentes:

Para suplir las ausencias de la Maestra Gabriela Elizabeth Méndez González, Directora General del Centro de Estimulación para Personas con discapacidad Intelectual CENDI del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se designa como suplente a la Licenciada Elizabeth Antonia García de la Torre, Jefe Operativo del CENDI.

Para suplir las ausencias de Lic. José de Jesús Hernández Gortazar, Contralor Municipal, se designa como suplente a Maritza Alejandra Cortés Méndez, Jefe de Departamento de la Contraloría Municipal.

Para suplir las ausencias de la Licenciada Zuria Paulina Ruvalcaba Velarde, Titular de la Unidad de Transparencia, se designa como suplente a la Lic. Verónica María Gómez Alcantar, Jefe Administrativo del CENDI.

En uso de la voz la Maestra Gabriela Elizabeth Méndez González: Se pone a su consideración la Designación de suplentes del Comité de Transparencia propuestos. No habiendo consideraciones, en

 La presente foja corresponde al acta de instalación y 01/16 ordinaria del Comité de Transparencia del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.





**cendi**

Centro de estimulación para personas  
con discapacidad intelectual

**Tlajomulco**

5265 4400 ext. 5250

www.tlajomulco.gob.mx

votación económica, les pregunto si es de aprobarse el mismo. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano. **Aprobado** por unanimidad.

## V. Aprobación del aviso de confidencialidad de datos del CENDI.

Que se presenta como anexo número 1

En uso de la voz la Maestra Gabriela Elizabeth Méndez González: Se pone a su consideración la Aprobación del aviso de confidencialidad de datos del CENDI propuesto en el anexo número 1.

En uso de la voz el contralor Licenciado José de Jesús Hernández Gortazar:

Solicito que el aviso de confidencialidad sea rubricado por el Licenciado Agustín de Jesús Rentería Godínez en su calidad de observador y en apoyo de este comité, dicha petición se deriva de la aprobación a la solicitud hecha con anterioridad por el de la voz.

No habiendo consideraciones, en votación económica, les pregunto si es de aprobarse el aviso de confidencialidad, así como la petición que realiza el contralor. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano. **Aprobado** por unanimidad.

## VI. Clausura de la Sesión.

Por haber desahogado el orden del día en todos sus puntos, se declara clausurada la presente sesión, siendo las 12:00 doce horas del día del 07 siete de marzo de 2016 dos mil dieciséis, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



**MAESTRA GABRIELA ELIZABETH MÉNDEZ GONZÁLEZ**


DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO DE ESTIMULACIÓN PARA PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE  
ZÚÑIGA, JALISCO Y PRESIDENTA DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA.



**LIC. JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ GORTAZAR**  
CONTRALOR MUNICIPAL



**LIC. ZURIA PAULINA RUVALCABA VELARDE**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL CENDI



La presente foja corresponde al acta de instalación y 01/16 ordinaria del Comité de Transparencia del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.